

Asamblea General de Buzoneo en España: Objetivo al 2016

Después de la reciente Asamblea Nacional del Buzoneo celebrada en la localidad andaluza de Córdoba, se han marcado nuevos retos y objetivos para el sector profesional del reparto de publicidad sin direccionar: dignificación de los precios del sector, aumentar el número de socios, buzoneo responsable y la emisión de un comunicado específico para grandes empresas y superficies que contratan los servicios de publicidad directa

El pasado sábado, 23 de mayo tuvo lugar la Asamblea General de la Asociación de Empresas de Buzoneo en España, ANEB.

Las empresas asistentes, en representación de las casi 50 empresas distribuidas por todo el territorio nacional, se dieron cita en la capital cordobesa como alternativa a las anteriores ediciones celebradas en Madrid para debatir y solucionar algunos de los problemas que acarrea el sector del reparto de publicidad.

Entre algunos de los temas tratados como es la presentación de resultados de la actividad durante el pasado año y la aprobación del acta anterior, cabe destacar diversos asuntos fundamentales en los que incidirá durante el año 2015 y 2016:

Por un lado, incidir en la delicada situación del sector de las empresas de reparto de publicidad, obligadas en la mayoría de las ocasiones por comercializadoras, a distribuir por debajo de los precios de costes y por ende, pone en peligro la sostenibilidad de un sector profesional que se erige como una herramienta indispensable del marketing directo. Los precios por el ofrecimiento del servicio han llegado a bajar hasta un 50%, por lo que para este año 2016 el objetivo fundamental de ANEB es la “dignificación de los precios”.

El buzoneo, responsable y sostenible. Enmarcado dentro de las nuevas acciones previstas para el 2015, la Asociación de Empresas de Reparto de Publicidad sin direccionar, llevará a cabo una campaña de apoyo al medio ambiente. Manifestando así públicamente, su preocupación por el impacto de su sector en el entorno.

Ampliación del número de miembros. La asociación tiene como objetivo aumentar el número de

socios hasta un 10-13% adicional durante su actividad en 2015.

La creación de un comunicado legal específico para las empresas y grandes superficies que contratan buzoneo. El objetivo es la puesta en valor del sector del reparto de publicidad y las repercusiones negativas que acarrea realizar un reparto muy por debajo de los costes mínimos que exige el sector. Tanto para anunciantes como las empresas que ofrecen el servicio de reparto.

Tras una jornada y media de actividades entorno a la Asamblea celebrada en Córdoba, concluyeron con una valoración positiva el resultado de la misma así como los beneficios colaterales del acercamiento entre los diferentes socios miembros de la ANEB.

Desde ANEB realizan un llamamiento masivo a aquellas empresas no miembros de la Asociación Nacional de Empresas de Buzoneo para que se adhieran y se sumen a las exigencias mínimas que dignifiquen esta actividad profesional. Contando siempre que el objetivo de ANEB no es un número mucho mayor de empresas asociadas, sino que todos los asociados cuenten con unos mínimos requisitos de calidad.

Datos de contacto:

Ángel C.

Dpt. Comunicación ANEB

675950169

Nota de prensa publicada en: [Córdoba](#)

Categorías: [Comunicación Marketing Eventos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>